salud en el trabajo según Decreto 1072 de 2015 Titulo 4, y de acuerdo a la resolución 0312 del 2019 donde se especifican los estándares de seguridad y salud en el trabajo.

Se da cumplimiento al plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo, donde están los programas y procedimientos relacionados con el área, al igual que el plan de capacitación.
Se describen los procedimientos y programas realizados en el mes de enero plasmados en el plan de trabajo.

- Se realiza actualización y socialización de la política se Seguridad y Salud en el trabajo
- Se realizan inspecciones planeadas a áreas locativas
- Se divulgan las responsabilidades que debemos tener con el SG-SST
- Gestión de la cultura de seguridad basada en el comportamiento humano
- Se actualiza perfil sociodemográfico
- Se actualizan objetivos del GS-SST
- Se actualizan indicadores del GS-SST
- Se realiza inducciones del SG-SST
- Se socializa y se designa el vigía

Anexo 1. Plan de trabajo
Anexo 2. Cronograma de capacitaciones

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1 DATOS DEL CONTRATISTA JHON ALEXANDER GARCIA GIRALDO

N° DE CONTRATO	SAMC-SG-016-2024
Objeto del contrato:	**REALIZAR LAS OBRAS TENDIENTES A LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA UBICADO EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 22 Y 23 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES.**
Localización del proyecto	Manizales, caldas
Contratista	**JHON ALEXANDER GARCÍA GIRALDO**
NIT	75.084.213
Representante Legal	John Alexander García Giraldo
Dirección Sede Principal	Cra 17 A N° 71-55
Teléfono	3113404944
Centros De Trabajo	1 (uno)
Clase De Riesgo	V (cinco)
Plazo Estimado Total	2 meses
Inicio De Obra	12 de noviembre del 2024
Termino De Obra	11 de enero 2025

Tabla 1. Información general

6. ORGANIZACIÓN Y RECURSO HUMANO

6.1 ORGANIZACIÓN

La gestión fuè liderada por la profesional H.S.E.Q, quien tuvo la responsabilidad de realizar la identificación, valoración y control de peligros presentes, implementando las correspondientes medidas de control necesarias para lograr una operación segura, limpia y saludable. Algunas de las actividades realizadas fueron:

- Plan de trabajo SST realizado
- Ejecución del cronograma de capacitaciones
- Inspecciones generales a obra
- Firma de permisos para trabajo en altura y listas de verificación para el trabajo en seguro en alturas
- Verificación y envió de afiliaciones a seguridad social del personal administrativo.
- Suministro y reposición de Elementos de Protección Personal
- Reinducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo

6.2. RECURSO HUMANO

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
JOHN ALEXANDER GARCIA	75.084.213	ING. RESIDENTE	14/11/2024	-
JOSE CONRADO MURILLO	15.955.644	MAESTRO DE OBRA	14/11/2024	-
MARLLY MAIDE HENAO	1.053.780.200	PROFESIONAL HSEQ	14/11/2024	-
JAIME ALONSO SANCHEZ M	1.053.772.610	OFICIAL	14/11/2024	-
GUSTAVO LOAIZA GIRALDO	75.088.434	OFICIAL	19/11/2024	30/11/2024
MICHAEL STEVEN LOAIZA LÓPEZ	1.007.231.747	AYUDANTE	19/11/2024	30/11/2024
URIBEL CARDONA CASTAÑ	94.255.765	AYUDANTE		-
LUIS DORANCE CASTAÑO	15.961.319	AYUDANTE		-
JAIME ANDRES DAVILA	1.053768.866	AYUDANTE	14/11/2024	29/11/2024
JHON JAIRO GIRALDO	10.286.304	AYUDANTE	18/11/2024	
DAVID GONZALES VARGAS	1.104.703.382	AYUDANTE		-
ABEL GUATAVITA DIAZ	79.062.161.	AYUDANTE	18/11/2024	-
JULIO HERNANDO LOPEZ	75080210	AYUDANTE	18/11/2024	-
JAVIER DAVID MARTINEZ Z	1.053.865.695	AYUDANTE		-
VICTOR ALFONSO OCHOA	75.705.428	AYUDANTE	18/11/2024	
RUBIEL DE JESUS RIOS	75.031.256	AYUDANTE	14/11/2024	-
CARLOS EDUARDO TORO P	1.053.794.086	AYUDANTE		-
BERNARDO TORRES	16.075.347	AYUDANTE	03/12/2024	-

JHON JAIRO NARVAEZ	**75.080.418**	**OFICIAL**	**03/12/2024**	

Tabla 2. Personal activo en obra

OBSERVACIÓN: El personal resaltado en Lila se afilió y no se presentó a laborar.

6.3. PERSONAL DEL CONTRATISTA.

Como apoyo y verificación a la ejecución, por parte de la organización, contó con el siguiente personal, en el periodo del desde el 05 de noviembre al 02 de diciembre del 2024

	CARGO	TOTAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Ingeniero residente	1
	Profesional SST	1
	Maestro	1
	Total:	3

Tabla 3. Recurso Humano Administrativo

	CARGO	TOTAL
	Oficial	3
	Ayudante	12
	Total:	4

Tabla 4. Recurso Humano Operativo

7. CERTIFICADO DE ESTADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

Una vez verificada la información del personal que va ingresando a laborar se debe contar con las afiliaciones vigentes. CC, ARL, EPS, AFP, CCF

Se van autorizando los ingresos a obra, de igual manera se le solicita la seguridad social a los proveedores y visitantes antes de ingresar en periodo ya mencionado.

Anexo 3. Soporte Afiliaciones a seguridad Social
Anexo 3.1 Planilla de seguridad social noviembre 2024

8. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESOS

El contratista **JOHN ALEXANDER GARCÍA GIRALDO**, tiene convenio con el centro médico PASSOMET quien presenta documentos del Médico Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional, Dr. Elvia Lucia Holguín Arias, quien emite los conceptos médicos ocupacionales, en el momento el centro asistencial PASSOMET.

EMO DE INGRESO			
Documento	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha**
15.955.644	**JOSE CONRADO MURILLO VALLEJO**	**MAESTRO DE OBRA**	02/08/2024
1.053.780.200	**MARLLY MAIDE HENAO TANGARIFE**	**PROFESIONAL HSEQ**	29/06/2024
1.053.772.610	**JAIME ALONSO SANCHEZ MARQUEZ**	**OFICIAL**	13/11/2024
75.088.434	**GUSTAVO LOAIZA GIRALDO**	**OFICIAL**	
1.053768.866	**JAIME ANDRES DAVILA BUENO**	**AYUDANTE**	14/11/2024
10.286.304	**JHON JAIRO GIRALDO**	**AYUDANTE**	16/1/2024
79.062.161.	**ABEL GUATAVITA DIAZ**	**AYUDANTE**	16/11/2024
75080210	**JULIO HERNANDO LOPEZ**	**AYUDANTE**	16/11/2024
75.705.428	**VICTOR ALFONSO OCHOA**	**AYUDANTE**	15/11/2024
75.031.256	**RUBIEL DE JESUS RIOS**	**AYUDANTE**	13/11/2024
16.075.347	**BERNARDO TORRES MOLINA**	**AYUDANTE**	
75.080.418	**JHON JAIRO NARVAEZ**	**OFICIAL**	

Tabla 4. EMO de ingreso

OBSERVACIÓN: El personal resaltado en Lila se afilió y no se presentó a laborar.

Anexo 4. EMO de ingreso
Anexo 4.1 EMO de retiro
Anexo 4.2 Licencia y resolución PASSOMED
Anexo 4.3 Custodia de historias clínicas

9. INDUCCIONES

Todo el personal vinculado al proyecto tanto administrativo como operativo, previo al inicio de sus labores en campo, debe recibir una inducción en seguridad y salud en el trabajo,

1. Generalidades de la Empresa (Misión, Visión, Política)
2. Políticas S.S.T. antitabaquismo, alcohol y drogas
3. Organigrama General de la Empresa
4. Aspectos Generales y Legales Básicos de S.S.T
5. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
6. Responsabilidades y Competencias en S.S.T requeridas para el cargo
7. Responsabilidades del COPASST
8. Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Inseguras

10. Reporte de Accidentes e Incidentes de Trabajo
11. Divulgación Matriz de Peligros (Notificación de Riesgos del puesto de trabajo y métodos de prevención)
12. Conformación y funciones de la Brigada de Emergencias
13. Plan de Emergencias
14. Protocolo de bioseguridad
15. Trabajo seguro en alturas nueva resolución 4272/2021
16. Espacios confinados 0491/2020

Se realiza afiliación del personal al sistema general de seguridad social en salud (S.G.-S.S.S), y así garantizar una oportuna atención de la población trabajadora, se realiza el día antes de iniciar labores afiliación a riesgos profesionales y examen médico pre ocupacional para verificar si son aptos para el cargo, se reporta ante las entidades prestadores en salud y fondo pensional donde se encuentran afiliados cada uno de los trabajadores.

Se realizan y adjuntan las inducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo. se describe la cantidad de inducciones realizadas en el periodo del 12 de noviembre al 05 de diciembre del 2024.

Anexo 5. inducciones en S.S.T.

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO
Inducciones en seguridad y salud en el trabajo del periodo del 12 de noviembre al 05 de diciembre del 2024	12

Tabla 5. Inducciones en S.S.T

7. ACTIVIDADES EN OBRA

Por parte del contratista John Alexander García Giraldo se realiza acompañamiento en campo durante las actividades de alto riesgo,en donde se verifica el uso adecuado de los elementos de protección personal, para las actividades de excavaciones manuales, compactación, de vaciado de concreto, trabajo en alturas y trabajo en espacios confinados

También se inspecciona lugar y zona de trabajo donde se ejecutan las mismas actividades con el fin de intervenir los riesgos ocasionados por los cambios climáticos (fuertes lluvias), y prevenir la materialización de los riesgos y peligros accidentes de trabajo, entre otras las siguientes:

- Se realiza reinducción al personal nuevo en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Acompañamiento en el desarrollo de actividades en obra, verificación de cumplimiento de normas y estándares de seguridad.
- Identificación de actos y condiciones inseguras y corrección de los mismos.
- Verificación de condiciones de seguridad
- Verificación de uso de los elementos de protección personal acorde con el riesgo de exposición.
- Diligenciamiento de permisos para trabajo en altura, listas de chequeo, inspección daría de equipos para trabajo seguro en alturas
- Verificación de pago de seguridad social y afiliaciones según vencimiento de estas

- Se realizan recorridos por obra de seguridad y salud en el trabajo
- Verificación orden y aseo en toda la obra por los puntos activos
- Adecuación de la señalización
- Se realizan charlas de seguridad
- Se realizan jornadas de orden y aseo
- Desinfección de áreas comunes
- Se verifican las condiciones de salud de los trabajadores y el ausentismo.
- Se utiliza señalización preventiva en los puntos a intervenir, y se coloca cinta de precaución para delimitar los puntos donde se realizan labores.
- Se cuenta con el equipo para la atención de primeros auxilios básicos, camilla de emergencia y dos extintores ubicados de la siguiente manera: En el área de trabajo en caliente y el otro está ubicado en el campamento.
- Se realiza acompañamiento, se verifica el uso correcto de los elementos de protección personal en cada una de las actividades
- Se realiza acompañamiento en amarre de acero en columnas
- Se dan recomendaciones para la instalación y retiro de formaleta
- Acompañamiento en demolición de mortero verificando el debido cumplimiento del uso de los elementos de protección personal.

8. ENTREGA DE DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE E.P.P.

Dando cumplimento a lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y ley 9 de 1979 reglamentada por el Decreto 3075 de 1997 se realizó la respectiva entrega de los elementos de protección personal por unidad en el periodo.
El Contratista JOHN ALEXANDER GARCIA GIRALDO realizo reposición de elementos de protección personal

RELACIÓN ENTREGA DE EPP´s						
FECHA	**NOMBRES COMPLETOS**	**CASCO CON BARBUQUEJO**	**GAFAS DE SEGURIDAD**	**TAPA OÍDOS I.**	**GUANTES DE NITRILO**	**TAPABOCA INDUSTRIAL**
14/11/2024	**JOSE CONRADO MURILLO VALLEJO**	X	X	X	X	X
14/11/2024	**MARLLY MAIDE HENAO TANGARIFE**	X	X	X	X	X
14/11/2024	**JAIME ALONSO SANCHEZ MARQUEZ**	X	X	X	X	X
19/11/2024	**GUSTAVO LOAIZA GIRALDO**	X	X	X	X	X
19/11/2024	**MICHAEL STEVEN LOAIZA LÓPEZ**	X	X	X	X	X
14/11/2024	**JAIME ANDRES DAVILA BUENO**	X	X	X	X	X

jagarciag0611@gmail.com
jagarciag11@hotmail.com
Carrera 17A N° 71-55
Barrio Colseguros
+57 311 340 49 44

INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
ESPECIALISTA TÉCNICO EN INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

18/11/2024	**JHON JAIRO GIRALDO**	X	X	X	X	X
18/11/2024	**ABEL GUATAVITA DIAZ**	X	X	X	X	X
18/11/2024	**JULIO HERNANDO LOPEZ**	X	X	X	X	X
18/11/2024	**VICTOR ALFONSO OCHOA**	X	X	X	X	X
14/11/2024	**RUBIEL DE JESUS RIOS**	X	X	X	X	X
03/12/2024	**BERNARDO TORRES**	X	X	X	X	X
03/12/2024	**JHON JAIRO NARVAEZ**	X	X	X	X	X

Tabla 6. Tabla Relación entrega de EPP

Anexo 6. Entrega de E.P.P.

9. CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2024

N°	FECHA	ÁREA DE INTERVENCIÓN					TIPO DE FORMACIÓN						TEMA
		H	S	E	Q	SO	CH	C	IN	REÍ	EN	SO	
1	14/11/2024	X	X				X		X				Inducción e importancia del buen uso de los EPP´s
2	16/11/2024	X	X				X						Políticas del SG- SST
3	18/11/2024	X	X				X						Manejo de cargas mecánicas
4	25/01/2024	X	X				X						Riesgo químico
5	25/11/2024	X	X				X						Riesgo químico
6	27/11/2024	X	X				X						Caida de objetos
7	28/01/2024	X	X				X						Socialización incidente de la gobernación
8	29/01/2024	X	X				X						Conformación brigada de emergencias

9	02/12/2024		X	X				X					Designación de vigía
10	04/12/2024		X	X				X					Manejo de herramientas mecánicas, manuales y eléctricas
H	**SALUD**	**S**	**SEGURIDAD**		**E**	**AMBIENTE**		**Q**	**CALIDAD**		**SO**		**SOCIAL**
CH	**CHARLA**	**C**	**CAPACITACIÓN**		**IN**	**INDUCCIÓN**		**RE**	**REINDUCCIÓN**		**EN**		**ENTRENAMIENTO**

Tabla 7. Capacitaciones en S.S.T

Anexo 7. Capacitaciones

10. COMITÉS DE APOYO

CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE EMERGENCIA

Con la implementación de las medidas para la prevención del riesgo, la organización busca minimizar la probabilidad de que los peligros identificados generen emergencias en sus instalaciones; sin embargo, si los controles implementados fallan o si amenazas externas llegan a originar emergencias, la organización ha desarrollado acciones preventivas, de preparación y de respuesta que buscar mitigar las consecuencias de estas emergencias o la afectación que puedan tener en la continuidad del negocio, teniendo en cuenta:

- La identificación y evaluación de las amenazas y su potencial para generar accidentes graves o emergencias.
- La elaboración del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- La documentación de los procedimientos requeridos para atender cada una de las posibles emergencias.
- La definición y consecución del talento humano y los recursos financieros, técnicos y de equipamiento necesarios establecidos en los procedimientos.
- La práctica y prueba del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a través de simulacros y simulaciones y la evaluación de los mismos.
- La conformación y capacitación de los equipos para la atención de emergencias, según lo establecido por la legislación colombiana.

El plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias establece los protocolos y procedimientos generales para proteger la integridad de todas las personas que laboran dentro de las instalaciones de la organización, de las partes interesadas externas que ingresan a sus instalaciones, y de los vecinos que pudieran verse comprometidos con emergencias internas. el plan detallado, además, los procedimientos operativos normalizados definidos para la atención de los diferentes escenarios de emergencia.

CONFORMACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA			
NOMBRES Y APELLIDOS	**DOCUMENTO**	**BRIGADA**	**CARGO**
MARLLY MAIDÉ HENAO	1.053.780.200	LIDER	SST
JAIME SANCHEZ	1.053.772.610	LIDER B. PRIMEROS AUXILIOS	OFICIAL
VICTOR OCHOA	75.105.428	LIDER EVALUACIÓN Y RESCATE	AYUDANTE
JULIO LÓPEZ	75.080.210	LIDER MANEJO Y CONTROL DEL FUEGO	AYUDANTE

Tabla 8. Participantes Brigada de Emergencia

Anexo 8. Conformación de la brigada de emergencias

DESIGNACION DEL VIGIA

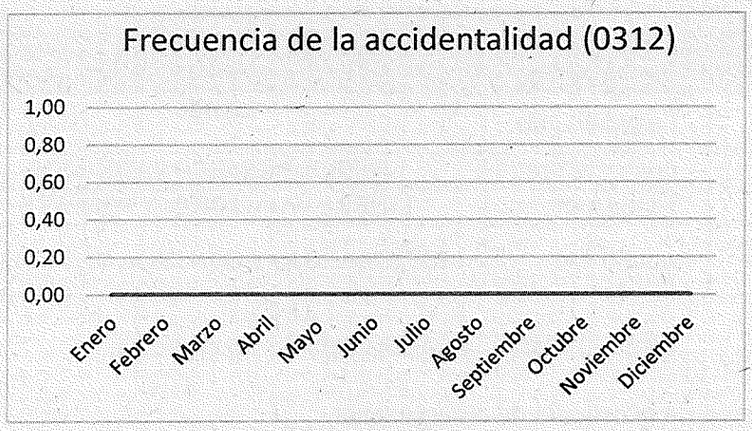
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Según la resolución 2013 de 1986 es un organismo de promoción, divulgación y vigilancia del cumplimiento de las normas y reglamentos de seguridad y del programa dentro de la entidad. La tarea prioritaria del comité es apoyar las funciones y actividades señaladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y proponer modificaciones, adiciones o actualizaciones del mismo; de esta manera, el comité actúa como órgano de coordinación entre los niveles directivos y operativos. Se denomina paritario porque está conformado por igual número de representantes del empleador y de los trabajadores. Esto garantizará que las decisiones tomadas por el Comité se lleven a cabo en forma democrática. Según el decreto 1072 de 2015, como Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo quienes tendrán las funciones establecidas en la normatividad vigente, dicho comité se realizará cada mes, el cual la interventoría designa el 27 de noviembre del 2024 a José Conrado Murillo el cual se encargará de notificar a el área encargada de seguridad y salud en el trabajo las condiciones y actos inseguros que pueda identificar en campo

PARTICIPANTES DEL VIGÍA			
NOMBRES Y APELLIDOS	**DOCUMENTO**	FECHA DESIGNACIÓN	**CARGO**
JOSE CONRADO MURILLO VALLEJO	15.955.644	21 de noviembre de 2024	MAESTRO

Tabla 9. Participantes Vigía

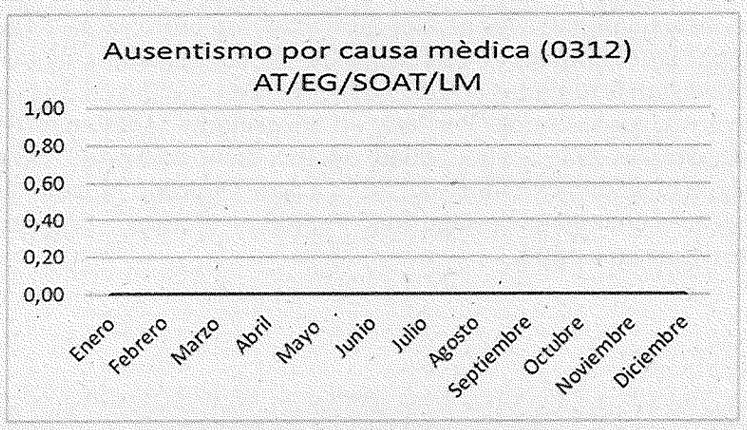
Anexo 9. Designación de vigía

11. INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



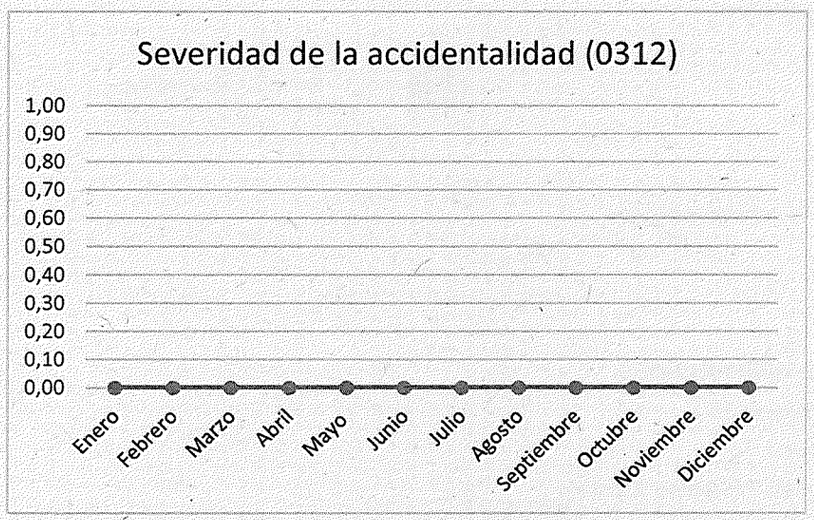
1. INTERPRETACIÓN INDICADOR DE FRECUENCIA DE LA ACCIDENTALIDAD

En el periodo del 12 de noviembre al 5 de diciembre del 2024 del contratista **JOHN ALEXANDER GARCÍA GIRALDO,** no se presentan accidentes laborales, de los días programados de trabajo con una frecuencia de la accidentalidad 0.00%.



2. INTERPRETACIÓN INDICADOR DE AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA

En el periodo del 12 de noviembre al 5 de diciembre del 2024 del contratista **JOHN ALEXANDER GARCÍA GIRALDO,** presenta ausentismos 0,18% en los 30 días programados, de trabajo por incapacidad médica general.



3. INTERPRETACIÓN INDICADOR DE SEVERIDAD DE LA ACCIDENTALIDAD

En el periodo del 12 de noviembre al 5 de diciembre del 2024 del contratista **JOHN ALEXANDER GARCÍA GIRALDO**, reporta severidad de la accidentalidad de 0,0% por ausentismos en los días programados de trabajo por incapacidad laboral.

Anexo 10. Indicadores

jagarciag0611@gmail.com
jagarciag11@hotmail.com
Carrera 17A N° 71-55
Barrio Colseguros
+57 311 340 49 44

INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
ESPECIALISTA TÉCNICO EN INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

12. REPORTE DE INCIDENTE

Manizales, 11 de noviembre de 2024

Señora:
ALBA ELENA OSORIO NARANJO.
Profesional Universitario.
Secretaría General.
Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
Gobernación de Caldas

Asunto: **Socialización de Incidente**

Cordial Saludo

Por medio de la siguiente y atención al correo enviado por ustedes el día miércoles 27 de noviembre de 2024 con asunto Reporte de Incidente y con Adjunto Reporte TH-FO-75, nos permitimos manifestar la atención inmediata a su requerimiento del cual el mismo día del incidente se había realizado la capacitación acerca Caída de Objetos, y por consiguiente en continuidad a lo solicitado se realiza el día de hoy la Socialización al Incidente con repercusión en la Sala De Espera Pasaportes Edificio De La Licorera en pro de mitigar o dar solución a la causa generadora del evento. Para ambos casos se tiene en anexo la respectiva asistencia a ambas capacitaciones ya relacionadas.

Agradecemos su atención y estaremos pendientes a cualquier observación.

Atentamente,

ING. JHON ALEXANDER GARCÍA G.
Director de Interventoría
Ing. Jhon Alexander García G

MARLLY M. HENAO TANGARIFE
Profesional H.S.E.Q
Residente H.S.E.Q Interventoría

Elaboró: MMHT

jagarciag0611@gmail.com
jagarciag11@hotmail.com
Carrera 17A N° 71-55
Barrio Colseguros
+57 311 340 49 44

INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
ESPECIALISTA EN GERENCIA
DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
ESPECIALISTA TÉCNICO EN INTERVENTORÍA
DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

INGENIERO CIVIL
John García
Interventoría | ObraCivil | SupervisiónTécnica | Consultoría

ASISTENCIA CHARLA - CAPACITACION - ENTREGA DE DOCUMENTOS

Código:
Versión: 01
Fecha:

FECHA: 5/11/2024
HORA DURACION: 15 MIN.
LUGAR: Manizales, Caldas.
PROYECTO / AREA: Obra Construcción
RESPONSABLE / CAPACITADOR: Mary Jaramillo
CARGO: Profesional SST
TEMA: ASISTENCIA A CHARLA / CAPACITACION / ENTREGA DE DOC.: Orden de objetos

No.	NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	FIRMA	COMPROMISO SI	COMPROMISO NO
1	Rubiel Ruiz	7562256	Ayudante			
2	Victor Alfonso Ochoa	75105428	Ayudante	Victor		
3	Julie Herrera Lopez	75080910	AY			
4	Abel Gualavisi	9662561	AY.	Abel Gualavisi		
5	Michael Stevan L.	1007231747	AY	Michael Stevan		
6	Gustavo Loaiza G		Oficial	Gustavo L.		
7	Contratonnuevo	13935647	Maestro			
8						
9						
10		INGENIERO CIVIL				
11						
12		John García				
13		Interventoría Obra Civil Supervisión Técnica Consultoría				
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

OBSERVACIONES:

PREGUNTAS DE LA EVALUACION:

jagarciag0611@gmail.com
jagarciag11@hotmail.com
Carrera 17A N° 71-55
Barrio Colseguros
+57 311 340 49 44

INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

ESPECIALISTA TÉCNICO EN INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

INGENIERO CIVIL
John Garcia
Interventoría | Obra Civil | Supervisión Técnica | Consultoría

ASISTENCIA CHARLA - CAPACITACION - ENTREGA DE DOCUMENTOS

CODIGO:
VERSION: 01
FECHA:

FECHA: 28/10/24
HORA DURACIÓN: 30 Min
LUGAR: Manati, Caldas
PROYECTO/ ÁREA: Obra Construccion.
RESPONSABLE / CAPACITADOR: Nelly Tobon Ruiz.
CARGO: Ing. SST
TEMA: ASISTENCIA A CHARLA / CAPACITACION / ENTREGA DE DOC.: Socializacion Inducción en la Obra.

No.	NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	FIRMA	COMPRENDIO SI	COMPRENDIO NO
1	michael steven lozada	1007231747	Ayudante		X	
2	Gustavo Lozano G	[illegible]	Oficial	Gustavo G	X	
3	VICTOR ALFONSO ochoa	75105428	AYUDANTE	VICTOR ochoa	X	
4	[illegible]	75080210	AY	[illegible]	X	
5	ABEL GAVIRIA	7906761	AY	ABEL GAVIRIA	X	
6	Jaime Alonso SM	1053777110	Oficial	Jaime Alonso	X	
7	RUBEN RIAF	75031255	Ayudante		X	
8	CONTRATISTA MUY	1053556481	MAESTRO		X	
9	JHON ALEJANDRO		ING. CIVIL.		X	
10		INGENIERO CIVIL				
11	"	"	"			
12	JOHN JAIRO GARCIA					
13	"	"	"			
14	"	"				
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

OBSERVACIONES: Un dos horas de la mañana se hicieron acreedores de todo lo que hay en esta se expuso todo como es publico y con respeto se realizo en la sala de espera.

PREGUNTAS DE LA EVALUACION:

jagarciag0611@gmail.com
jagarciag11@hotmail.com
Carrera 17A N° 71-55
Barrio Colseguros
+57 311 340 49 44

INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
ESPECIALISTA TÉCNICO EN INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

INGENIERO CIVIL John Garcia Interventoría | Obra Civil | Supervisión Técnica | Consultoría

GOBIERNO DE CALDAS	**REPORTE DE INCIDENTES DE TRABAJO, CONDICIÓN PELIGROSA Y ACTOS INSEGUROS** **JEFATURA DE TALENTO HUMANO** **PROCESO: GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**Código: TH-FO-75** **Versión: 2** **Fecha de actualización:** 15/04/2021

INCIDENTE	**X**	**CONDICIÓN PELIGROSA**		**DAÑO A LA PROPIEDAD**	
ACTO INSEGURO					

1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

DIRECCIÓN Gobernación de Caldas	**TELÉFONO** 8982444

2. DATOS GENERALES DEL COLABORADOR QUE SUFRE EL INCIDENTE DE TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDOS: FUNCIONARIOS DE SECRETARÍA DE HACIENDA				**CEDULA:**	N/A
ANTIGÜEDAD EN LA ENTIDAD	N/A	**CARGO**	N/A	**DEPENDENCIA**	**TESORERÍA**

EL INCIDENTE OCURRIÓ REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL **SI** ____ **NO** _____

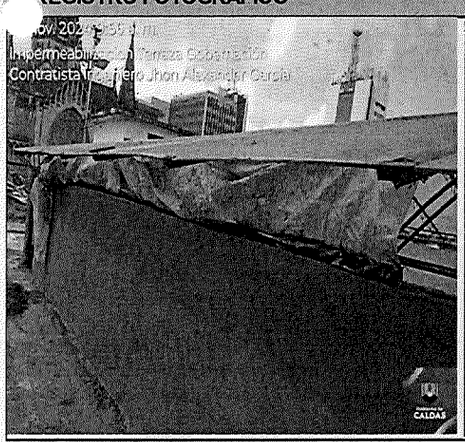
3. DATOS GENERALES SOBRE EL INCIDENTE DE TRABAJO

FECHA OCURRENCIA	27/11/2023	**HORA**	A.M	**LUGAR**	SALA DE ESPERA PASAPORTES EDIFICIO DE LA LICORERA

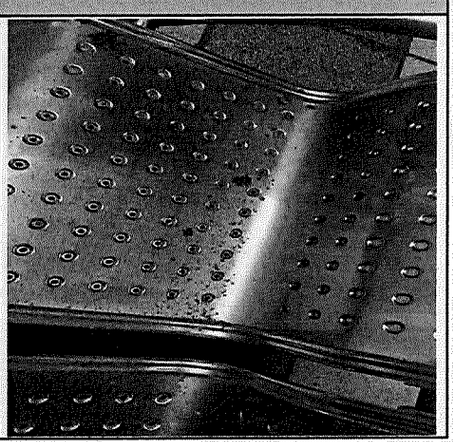
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL INCIDENTE: EN LAS HORAS DE LA MAÑANA SE ENCUENTRA LA SALA DE ESPERA CON PÚBLICO QUE ESTÁ A LA ESPERA DE SER ATENDIDOS.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO O CONDICIÓN (DESCRIBA DÓNDE, QUÉ Y CÓMO OCURRIÓ): Se reporta desde las oficinas de tesorería ubicadas en el primer piso del edificio de la Licorera que de la parte superior está cayendo arena y goteras de mezcla de cemento sobre el publico que se encuentra en la sala de espera de pasaportes, ellos mencionan que el material que cae es de la intervención con obra civil de impermeabilización que se lleva a cabo en la terraza.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO







jagarciag0611@gmail.com
jagarciag11@hotmail.com
Carrera 17A N° 71-55
Barrio Colseguros
+57 311 340 49 44

INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
ESPECIALISTA TÉCNICO EN INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

5. ANÁLISIS DEL INCIDENTE DE TRABAJO			
LESIÓN POTENCIAL SOBRE EL COLABORADOR:			
DESCRIBA SEGÚN SU CRITERIO COMO PUEDE MITIGAR O DAR SOLUCIÓN A LA CAUSA GENERADORA DEL EVENTO: Realizar el control en la fuente y socializar incidente con los obreros, maestro de obra e ingeniero.			
ACTIVIDADES A REALIZAR (PLAN DE MEJORA)			
ACTIVIDADES	**RESPONSABLE**	**FECHA EJECUCIÓN**	**RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO**
Se recoje información del reporte del incidente.	S.S.T	27de noviembre del 2024	COPASST-Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo.
Se hace visita de inspección en el lugar para control en la fuente.	S.S.T- ARL Positiva	27de noviembre del 2024	COPASST-Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo.
Programar socialización de incidente con empresa encargada de obra civil en la Gobernación de Caldas.	S.S.T- ARL Positiva-S.S.T empresa contratista.	Noviembre del 2024	COPASST-Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo.

6. SEGUIMIENTO AL INCIDENTE DE TRABAJO			
SEGUIMIENTO 24 HORAS:		**SEGUIMIENTO 48 HORAS: x**	
CIERRE DE CASO	**SI**	**NO x**	

FIRMA COLABORADOR		**FIRMA JEFE INMEDIATO**	
FIRMA SST		**FIRMA COPASST**	

Elaborado por: Profesional Especializado SG-SST	Copia Controlada	Aprobado por: Unidad de Calidad
Revisado por: Jefatura de Gestion de Talento Humano		Fecha aprobación: 15/04/2021

Anexo 11. Reporte de incidente

13. BASE DE DATOS S.S.T PERSONAL DEL CONTRATO

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Ley 1562 de 2012, Resolución 3673 de 2008, y Resolución 1409 de 2012 ,Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, El y sus aliados estratégicos en la vinculación del personal ha realizado las respectivas afiliaciones y aplicación de los exámenes ocupacionales de ingreso al personal, una vez ingresen a laborar en la obra se ingresa a la base de datos(Perfil-Sociodemográfico), se verifica que se encuentren con las afiliaciones activos a las prestaciones sociales correspondiente CC, EMO ARL, EPS, AFP, CCF.

Es de aclarar que se presenta una NO conformidad con la plataforma de afiliación de Caja de Compensación Familiar, al no generarse certificado. Puesto que esta presenta dificultades en la plataforma virtualidad

Anexo 12. Perfil sociodemográfico

14. LIQUIDACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

En el ámbito laboral hace referencia a un tipo de indemnización que la empresa está obligada a dar al trabajador siempre y cuando las causas de la cesión de la relación laboral sean ajenas al empleado a su desempeño. Por lo tanto, que el concepto de liquidación se relaciona con la compensación que recibe el trabajador cuando las relaciones laborales cesan por causas ajenas al empleado, suele recibirse por un despido improcedente o por un despido por causa.

Cada liquidación por colaborador está compuesta de:

1. Liquidación salarial
2. Examen médico de retiro

Durante el periodo del 12 de noviembre al 5 de diciembre del 2024. Se realiza una liquidación

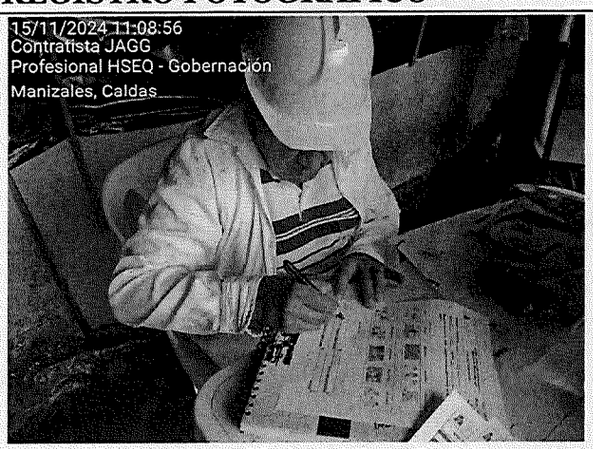
LIQUIDACIONES ENERO DEL 09 AL 31 2024				
NOMBRES COMPLETOS	DOCUMENTO	CARGO	LIQUIDACIÓN	EMO EGRESO
Andrés Dávila Bueno	1.053768.866	Ayudante	x	x

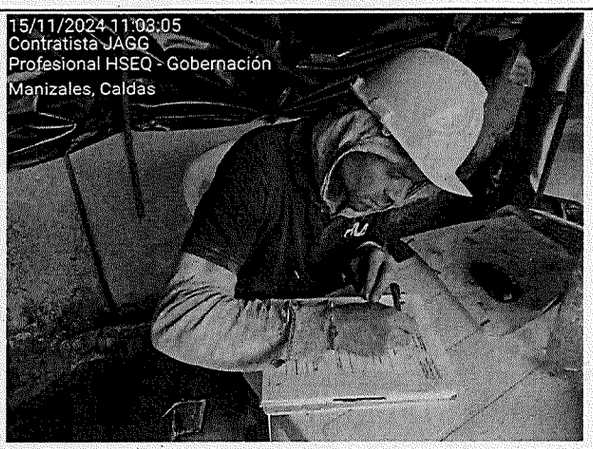
Tabla 10. Liquidaciones

Anexo 13. Liquidaciones

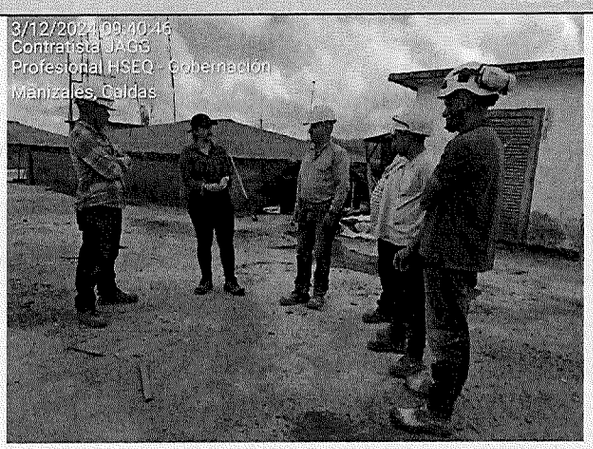
Anexo 14. Pre-Operacionales

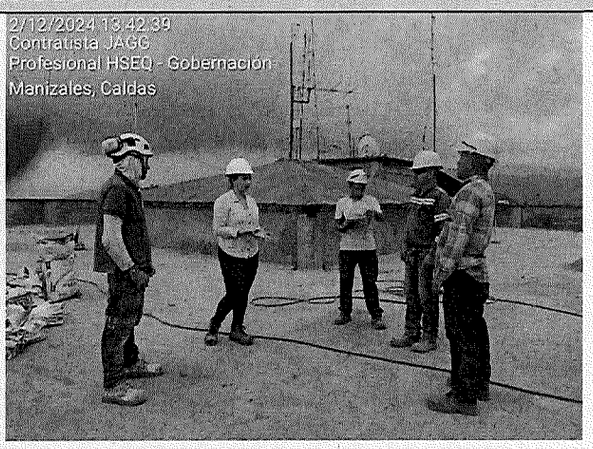
15. REGISTRO FOTOGRÁFICO

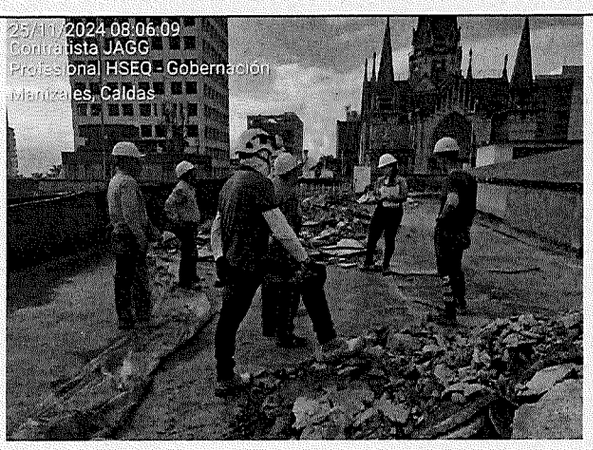


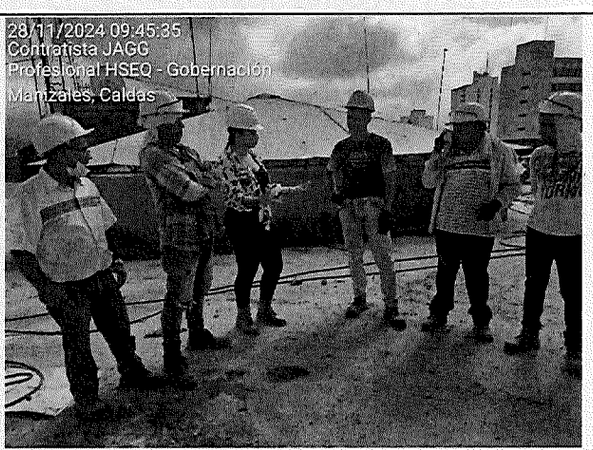


INDUCIÓN EN SST









CAPACITACIONES

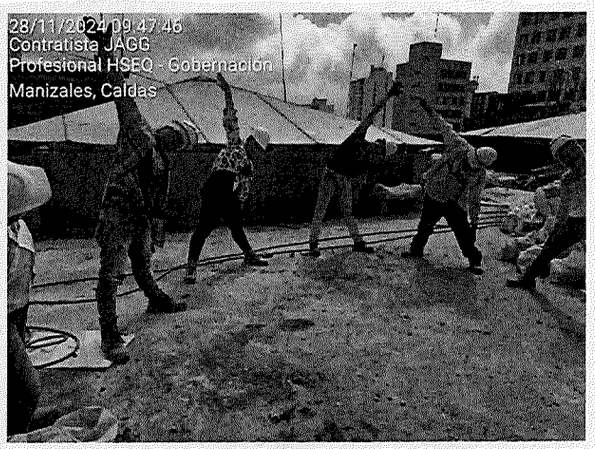
jagarciag0611@gmail.com
jagarciag11@hotmail.com
Carrera 17A N° 71-55
Barrio Colseguros
+57 311 340 49 44

INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
ESPECIALISTA EN GERENCIA
DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
ESPECIALISTA TÉCNICO EN INTERVENTORÍA
DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

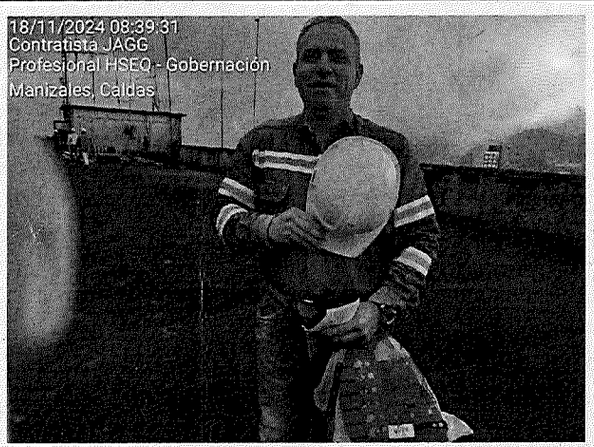
INFORME MENSUAL
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
INFORME S.S.T N°1
DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE

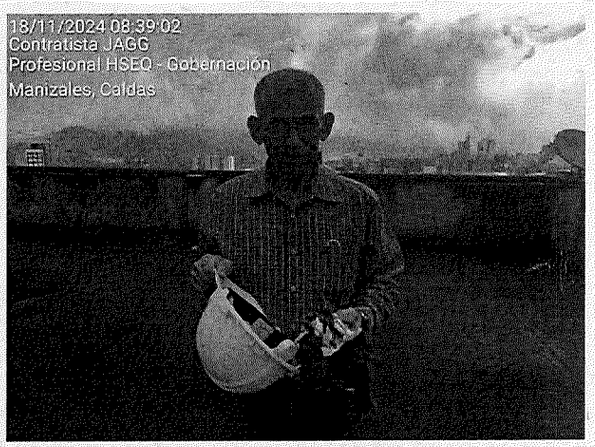
INGENIERO CIVIL
John Garcia
Interventoria | Obra Civil | Supervision Tecnica | Consultoria





CALISTENIA









ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCÓN PERSONAL

jagarciag0611@gmail.com
jagarciag11@hotmail.com
Carrera 17A N° 71-55
Barrio Colseguros
+57 311 340 49 44

INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
ESPECIALISTA EN GERENCIA
DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

ESPECIALISTA TÉCNICO EN INTERVENTORÍA
DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

Tabla 15. registro fotográfico periodo del 12 noviembre 05 diciembre del 2024

16. CONCLUSIONES

En la ejecución de las labores se da cumplimiento, a él plan de trabajo de anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, normas y más lineamientos para ejecutar y realizar lo propuesto con el fin de velar por la integridad de los trabajadores y mantener informada a la comunidad del proceso evolutivo de obra.

17. RECOMENDACIONES

Acatar los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo contemplados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista **JOHN ALEXANDER GARCÍA GIRALDO** realizando las condiciones diarias de trabajo, minimizando la exposición a los riesgos existentes o que se puedan generar por la labor ejecutada.

18. ANEXOS

Anexo 1. Plan de trabajo.
Anexo 2. Cronograma de capacitaciones
Anexo 3. Afiliaciones
Anexo 3.1 Planilla de Seguridad Social Trabajadores
Anexo 4. EMO ingreso
Anexo 4.1 EMO egreso
Anexo 4.2 Licencia y resolución PASSOMED
Anexo 4.3 Custodia de historias clínicas
Anexo 5. Inducciones SST
Anexo 6. Entrega EPP
Anexo 7. Capacitaciones.
Anexo 8. Conformación brigada de emergencias
Anexo 9. Designación de Vigía
Anexo 10. Indicadores
Anexo 11. Perfil sociodemográfico
Anexo 11. Reporte de incidente
Anexo 12. Pre operacional

Marlly M. Henao Tangarife
Prof. Seguridad y Salud en el Trabajo
Licencia N° 17-007-0338-17

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	GENERAL
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES
FECHA INFORME:	06/12/2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
N.º CONTRATO	05112024-1498				
CONTRATISTA	JOHN ALEXANDER GARCIA GIRALDO				
OBJETO DE CONTRATO	REALIZAR LAS OBRAS TENDIENTES A LA IMPERMEABILIZACION DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA UBICADO EN LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 22 Y 23 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES.				
POBLACIÓN BENEFICIADA					
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MUNICIPIO DE MANIZALES				
VALOR CONTRATO:	$182.221.496				
ADICION:					
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	2 MESES	FECHA INICIACIÓN	12/11/2024	FECHA. TERMINACIÓN	31/12/2024

ANALISIS DEL SUPERVISOR

AVANCE FINANCIERO DE OBRA	
VALOR DEL CONTRATO	$ 182.221.496
OBRA FISICA PROGRAMADA (%)	12.92%
VALOR DE LA OBRA PROGRAMADA	$ 23.542.687
OBRA FISICA EJECUTADA (%)	80.28%
VALOR DE OBRA EJECUTADA	$ 146.296.437
PLAZO CONTRACTUAL EN DIAS	50
PLAZO TRANSCURRIDO EN DIAS	24
PORCENTAJE TRANSCURRIDO EN DIAS	48%

OBSERVACIONES:

Durante el tiempo de ejecución del contrato, se ha ejercido el control administrativo y financiero mediante la solicitud y diligenciamiento de los diferentes documentos requeridos para tal fin, así mismo se ha realizado el seguimiento de las actividades programadas como lo son:

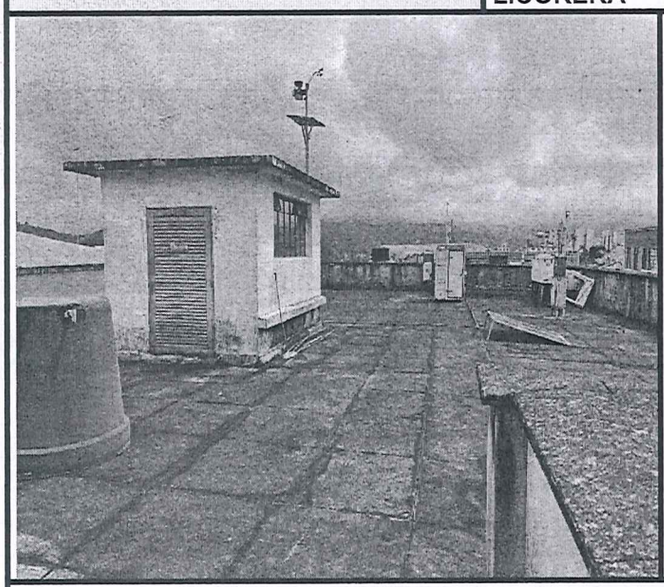
- Demolición de mortero existente y revoques de antepechos con equipo menor y herramientas eléctricas de bajo impacto, desinstalación de manto asfaltico con palines y palas, empacado de escombros en costales, traslado de material sobrante por las escalas desde la cubierta hasta punto de cargue también se contempla la instalación de una pluma.

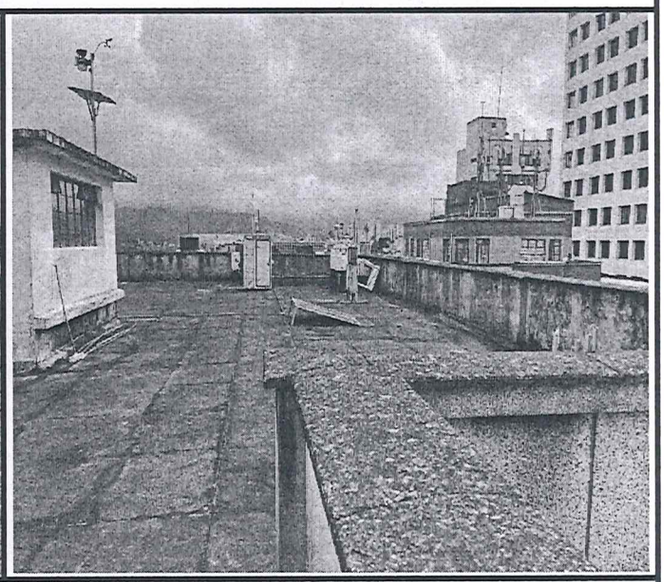
- Suministro, transporte e instalación revoque liso muros 1:3 impermeabilizado (incluye filos y dilataciones) para alturas menores a 3 metros.

- Suministro e instalación de membrana asfáltica de 3mm fiber glass tipo super manto 500xt o similar en sistema bicapa, adherida total mente al sustrato con flama de gas propano, traslapando la primera capa cada 0,05m y la segunda capa al 0,5m del manto, imprimado con emulsión asfáltica de Sika previo a la impermeabilización de la cubierta.

- Cargue de escombros manual mente con palas y retiro de escombros en volqueta hasta escombrera autorizada y también cargue de material bituminoso en camioneta de forma manual y traslado de este hasta relleno sanitario, se entregará documento emitido por emas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**

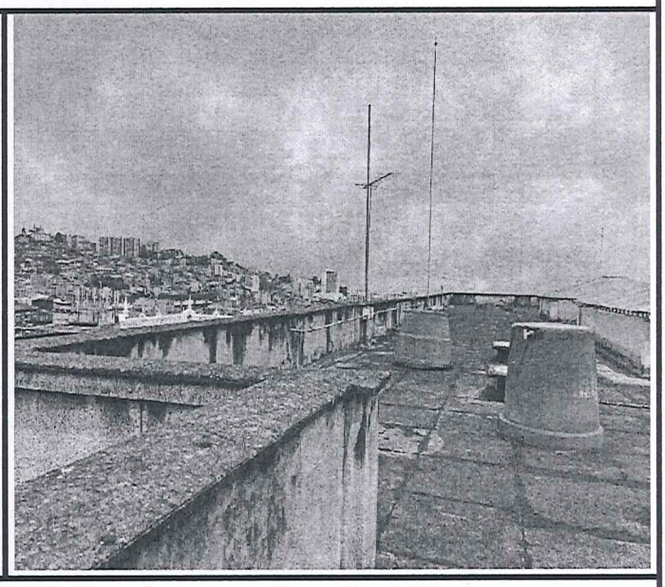




Descripción: Estado de cubierta antes de intervención.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**

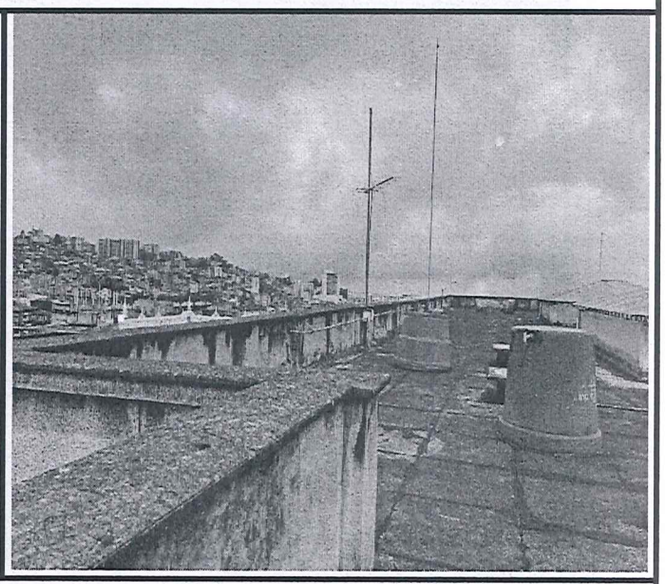




Descripción: Estado de cubierta antes de intervención

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**

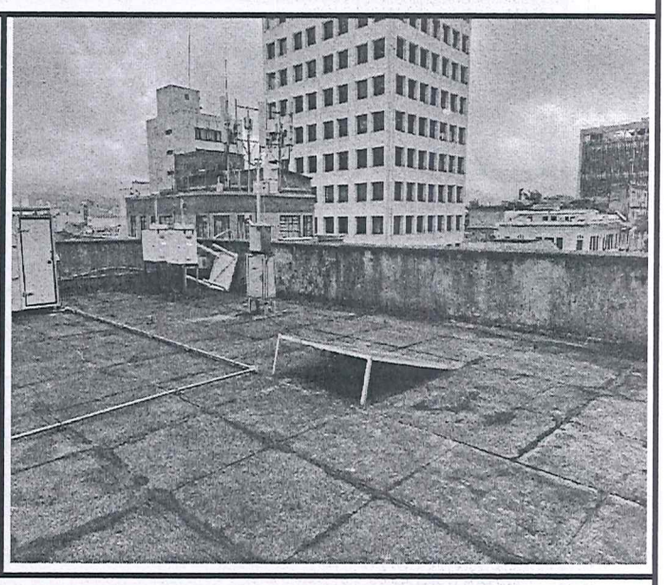




Descripción: Estado de cubierta antes de intervención

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**





Descripción: Estado de cubierta antes de intervención

COPIA CONTROLADA
REGISTRO FOTOGRÁFICO

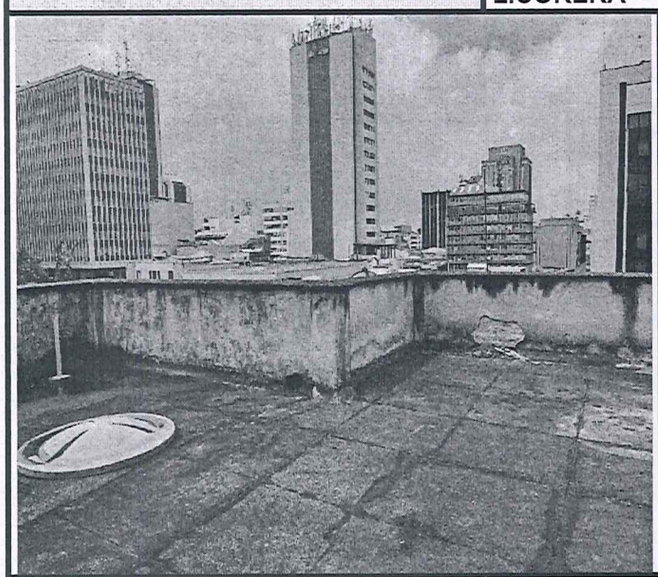
REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**

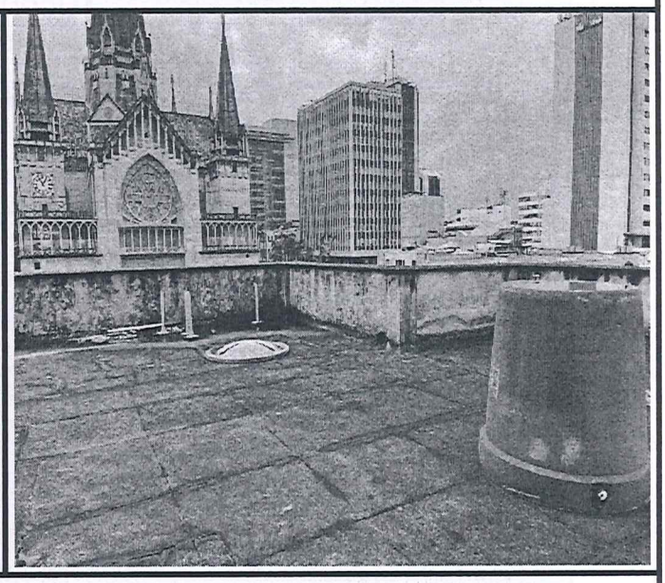




Descripción: Estado de cubierta antes de intervención

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**



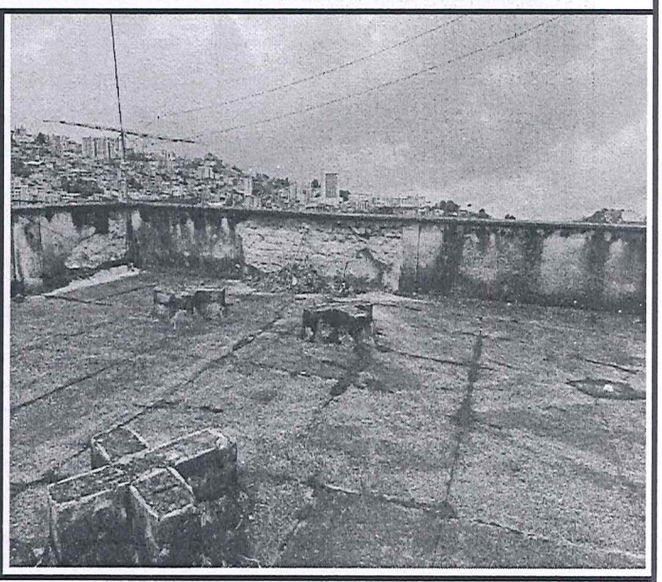


Descripción: Estado de cubierta antes de intervención

COPIA CONTROLADA

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**





Descripción: Estado de cubierta antes de intervención

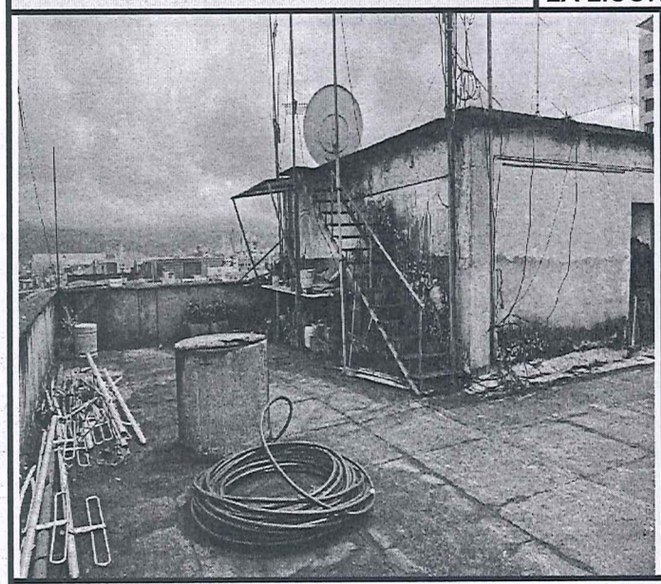
REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**





Descripción: Estado de cubierta antes de intervención

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**





Descripción: : Estado de cubierta antes de intervención

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**

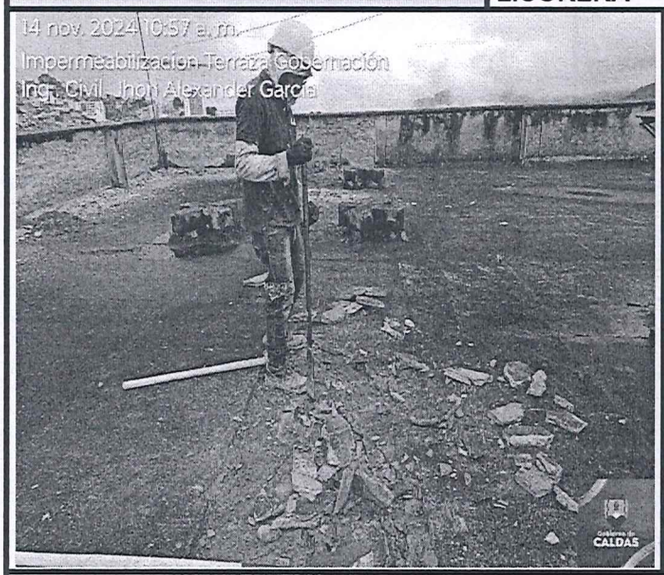




Descripción: : Estado de cubierta antes de intervención

COPIA CONTROLADA

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**





Descripción: Demolición de Mortero.

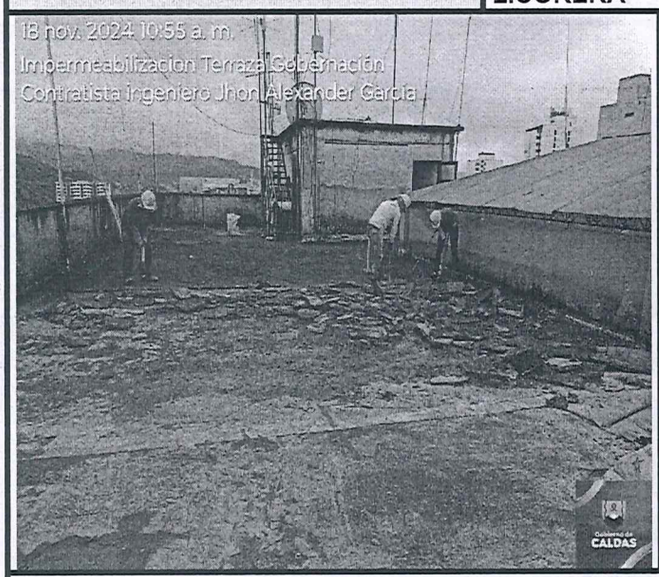
REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**

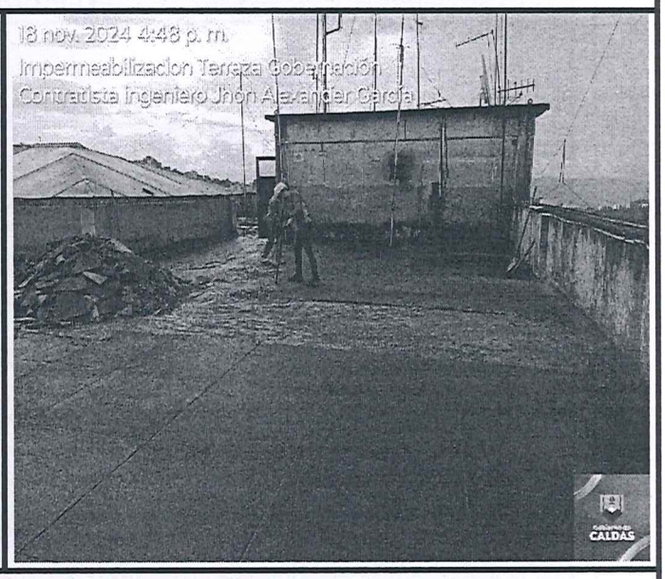




Descripción: Demolición de Mortero.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**

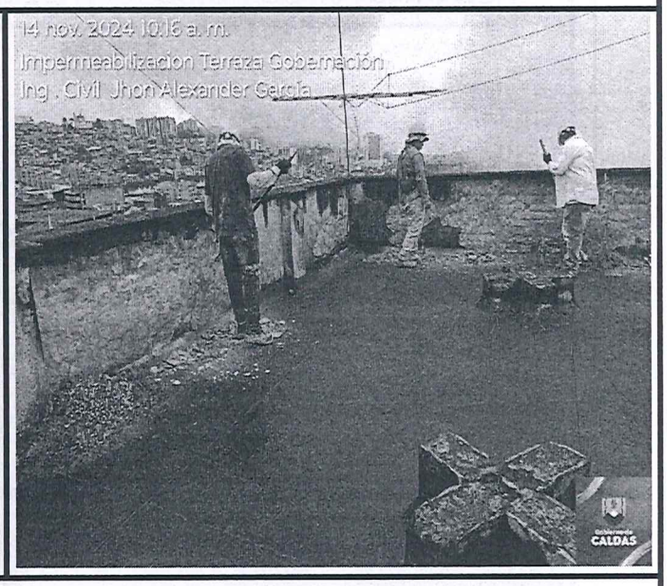




Descripción: Demolición de Mortero.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**





Descripción: Demolición revoque.

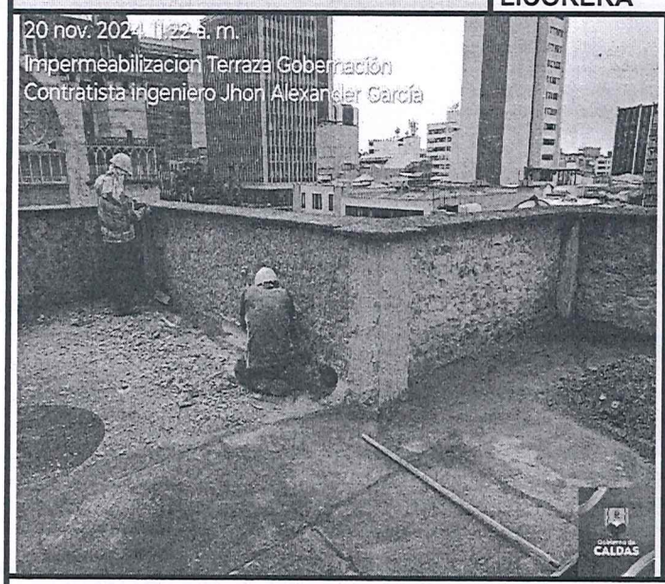
REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**

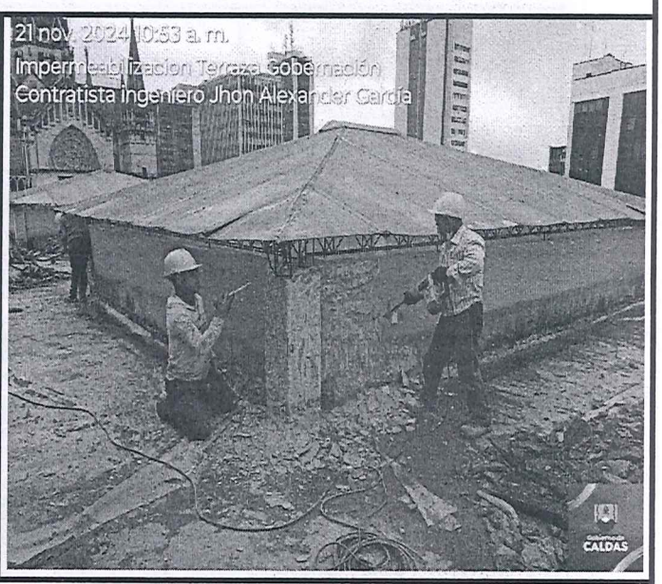




Descripción: Demolición revoque.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**

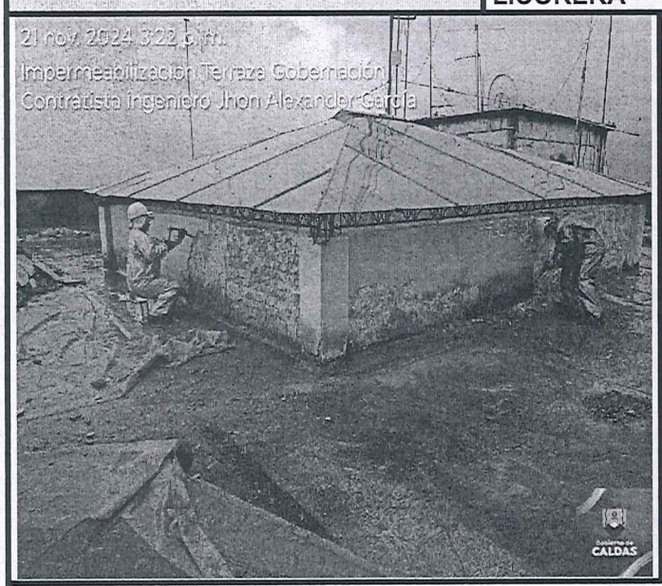




Descripción: Demolición revoque..

COPIA CONTROLADA
REGISTRO FOTOG

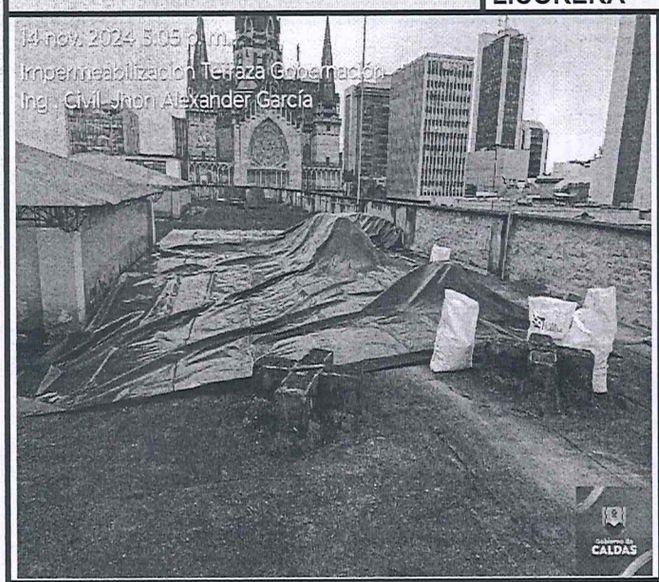
REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**





Descripción: Demolición revoque.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**



Descripción: Demolición revoque.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**





Descripción: Demolición manual

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO DE LA LICORERA**





Descripción: Empacado de escombros en costales.
Acarreo de escombros desde cubierta hasta parte baja.

